

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 24 del mes de septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240206 y Descripción de la Obra **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 14/sep/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 18 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT)
EJERCICIO 2022

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

- | | |
|--|--------------------------------|
| C. <u>Nidia Y. Tiburcio Vazquez</u> | C. <u>Pilar Arostegui Maza</u> |
| C. <u>Andrea Garcia Vazquez</u> | C. _____ |
| C. <u>Ramon Fernando Gil Olarte</u> | C. _____ |
| C. <u>Leonardo Israel Vazquez Aparicio</u> | C. _____ |
| C. <u>Eduardo Hakey Espinosa Chery</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Eduardo Hakey Espinosa Chery</u>	<u>7841193155</u>	
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Ramon Fernando Gil Olarte</u>	<u>7841362090</u>	
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Leonardo Israel Vazquez Aparicio</u>	<u>7841102669</u>	
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Nidia Y. Tiburcio Vazquez</u>	<u>7841212926</u>	
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Pilar Arostegui Maza</u>	<u>7841402666</u>	
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Andrea Garcia Vazquez</u>	<u>7841452526</u>	



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240206
Descripción:	REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 3,000,000.00
Fuente de Financiamiento:	FEFMPHT
Metas/Alcances de la Obra:	4659 METRO CUADRADO
Fecha Programada de Inicio:	04/OCTUBRE/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT) EJERCICIO 2022

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2022301240206 en la localidad de REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ., del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Eduardo Hdez Espinoza Orea
Presidente (a)

Ramon Fernando Gil G.
Suplente del Presidente (a)

Leonardo Israel Vazquez Acosta
Secretario (a)

Nidia M. Tiburcio Vazquez
Suplente del Secretario (a)

Pilar J Aróstegui Mars
Vocal (a)

Andres Garcia Vazquez
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM



Arq. Carlos Gilberto González Constantino
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE
HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT)
EJERCICIO 2022
LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

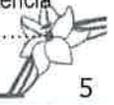
Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 24/sep/2022 Hora: 10:00 hrs
 Número de obra 2022301240206 Descripción de la obra: REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.

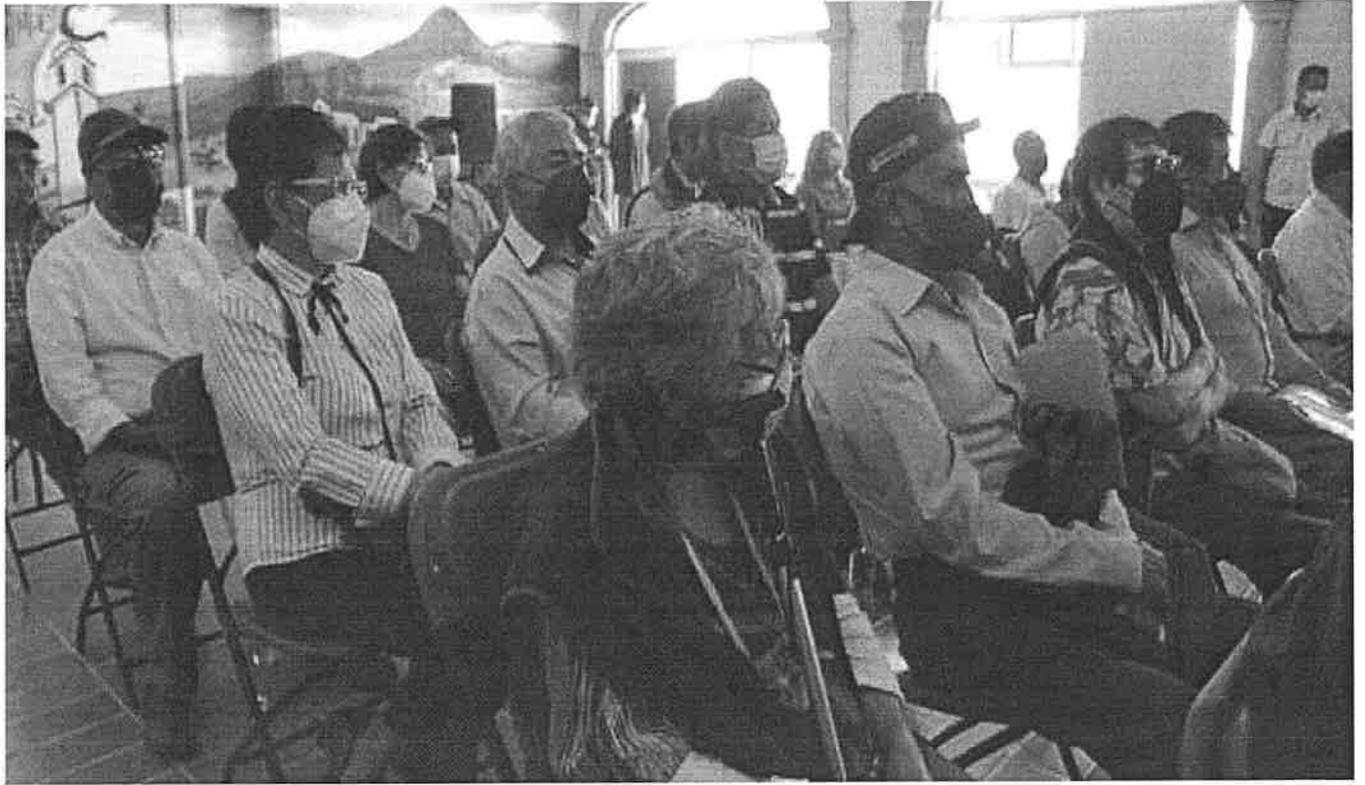
#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Pilar J. Aróstegui Mora	2920103338177	
2	Edoardo Hader Espinosa Cruz	2917065891848	
3	Ramon Fernando Gil Olarte	2900119156609	
4	Leonardo Israel Vazquez Aparicio	2900090555814	
5	Rosa Laura Lopez Olarte	2984070547649	
6	Andrea Garcia Vazquez	2925120934380	
7	Olivia Castillo Cruz.	2984081401126	
8	Nidia Y. Tiburcio Vazquez	2922106021321	
9	Jose Luis Perez B.	2901070092860	
10	Arelly Bramardi Garcia	2909137419329	
11	Irving Josué García Gino	2924123321908	
12	Luis Aurelio Cabrales Peralta	2907118452259	Luis A. Cabrales P.
13	Christian Maya Torres	2921075499008	
14	Emmanuel Reneo Basilio Salazar	2899074843459	
15	Virginia Rojas Olarte	2923047081336	
16	Laili Vazquez Carr		
17	Lary Celene Garcia Vazquez	2920092261684	
18	Heron Tadeo Meza Vazquez	2910074456210	
19			
20			






NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma






INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESPINOSA
CHENA
EDUARDO HALEY

EDAD **33**
 SEXO **H**

DOMICILIO
C SALVADOR DIAZ MIRON 205
BARR DE SANTA CRUZ 93400
PAPANTLA VER.

FOLIO **0000123067716** AÑO DE REGISTRO **1999-01**
 CLAVE DE ELECTOR **ESCHED79071330H800**
 CURP **EICE790713HVZSHD03**

ESTADO **30** MUNICIPIO **125**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **2917**
 EMISS. **2013** VIGENCIA HASTA **2023**






ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO LE VALDRA SI SE PRESENTA TAMPA
 NOMBRE O INMEZCLADURAS

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS SIGUIENTES CENTROS A QUE ESTE
 CORRESPONDA


EDMUNDO JACISO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



E. Haley

ELECCIONES ESTATALES LOCAL Y EXTRAORDINARIAS
16 16 21 **16 21**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GIL
OLARTE
RAMON FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO
19/04/2000

DOMICILIO
C CANDELARIA 201
COL ANAHUAC 93419
PARANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR GLOLRM000419330H800

CURP GIOR000419HVZLLMAD AÑO DE REGISTRO 2017 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2900

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

INE

81 12 21 18

6011

EDUARDO GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

611

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX1648248573<<2900119156609
0004190H2712310MEX<00<<00306<0
GIL<OLARTE<<RAMON<FERNANDO<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
APARICIO
LEONARDO ISRAEL

SEXO H

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ 729
COL ANAHUAC 93418
PAPANTLA VER.

CLAVE DE ELECTOR VZAPLN93061630H900

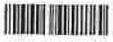
CURP VAAL930616HVZZPN05

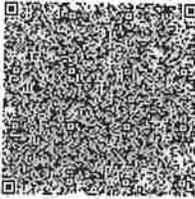
FECHA DE NACIMIENTO 16/08/1993

ANO DE REGISTRO 2011-01

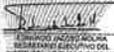
SECCIÓN 2900

VIGENCIA 2021-2030


DMEX2090777804<<2900090555814
306163H3012316MEX<01<<12707<4
VAZQUEZ<APARICIO<<LEONARDO<ISR



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 MEXICO **REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 TIBURCIO VAZQUEZ
NIDIA YAZMIN
DOMICILIO
 C OAXACA S/N
 COL GUADALUPE 93488
 PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
 29/05/1988
 SEXO M

CLAVE DE ELECTOR TBV2ND88052930M500
CURP TIVN880529MVZBZD01 **AÑO DE REGISTRO** 2006 01
ESTADO 30 **MUNICIPIO** 125 **SECCIÓN** 2922
LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2013 **VIGENCIA** 2023



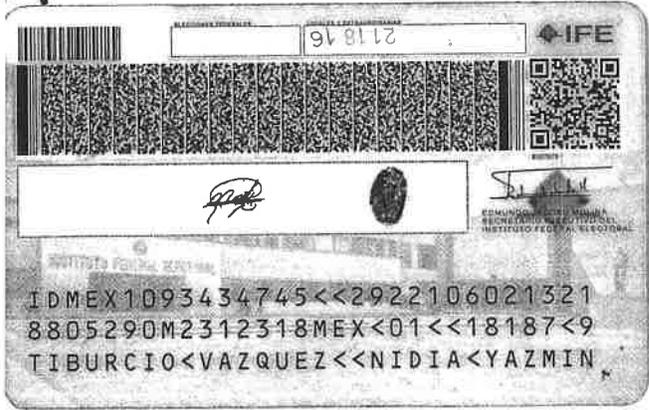


 211816 






ID MEX 1093434745 << 2922106021321
 8805290M2312318MEX <01 << 18187 <9
TIBURCIO <VAZQUEZ << NIDIA <YAZMIN



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
AROSTEGUI
MAZA
PILAR JIAZUL

SEXO M

DOMICILIO
C TEJERIA 110 A
BARR DEL ZAPOTE 93400
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ARMZPL74040830M602

CURP ACOMP740408MVZRZL04

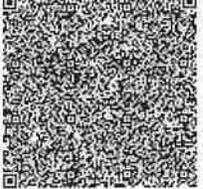
FECHA DE NACIMIENTO 08/04/1974

SECCION 2920

AÑO DE REGISTRO 2015-01

VIGENCIA 2020-2030





INE

EDUARDO ACEVEDO ACUNA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2040274870<<2920103338177
7404087M3012316MEX<01<<03909<8
AROSTEGUI<MAZA<<PILAR<JIAZUL<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
VAZQUEZ
ANDREA

FECHA DE NACIMIENTO
07/02/2000

SEXO
M

DOMICILIO
C GUADALUPE VICTORIA 121 INT
COL ANTONIO M QUIRASCO 93466
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR GRVZAN00020730M200

CURP GAVA000207MVZRZNA6 AÑO DE REGISTRO 2018 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2925

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE

12 12

EDMUNDO ALCANTARA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX1719936727<<2925120934380
0002071M2812313MEX<00<<02535<9
GARCIA<VAZQUEZ<<ANDREA<<<<<<<<<

EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 24 de septiembre del 2022, en la Salon Presidentes a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240206** relacionada con la **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea



EJERCICIO 2022

y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

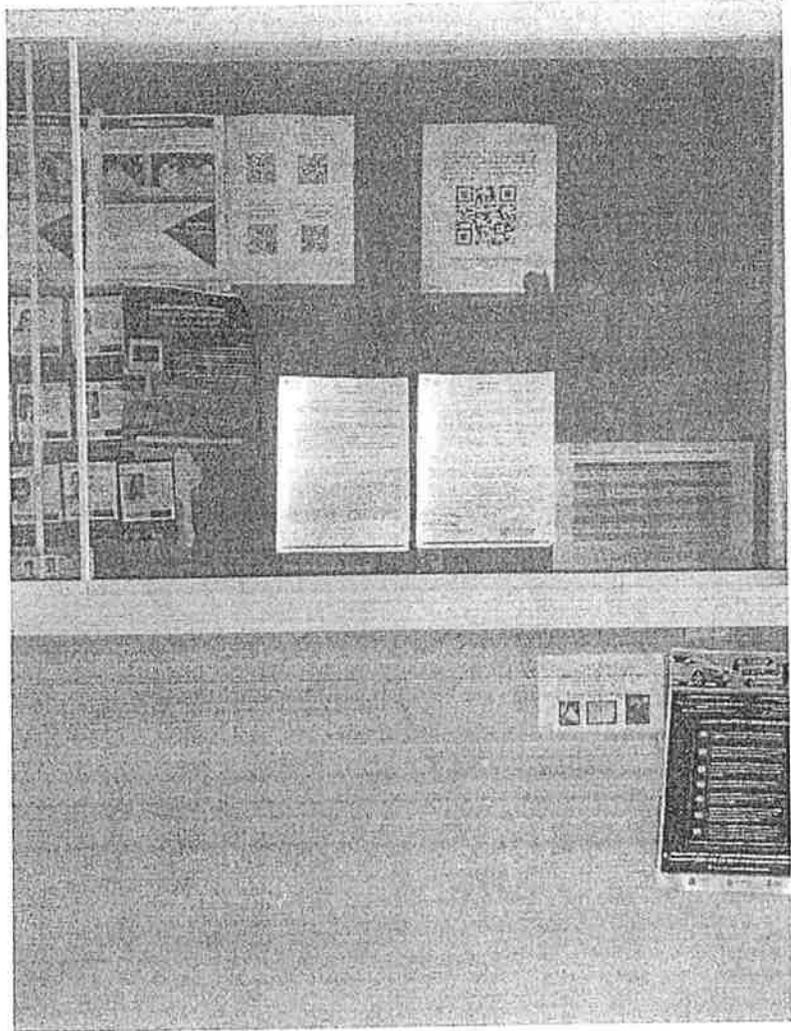
QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 14 del mes de septiembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



Anexo 7

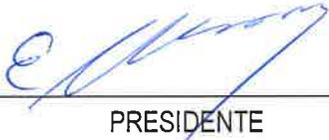
Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Eduardo Huby Espinosa Cheng
PUESTO: PRESIDENTE

C. Ramon Fernando Gil Olarte
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240206**, con efectos a partir del día 24 sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.


PRESIDENTE


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 24 de septiembre de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Leonardo Israel Vazquez Aguayo
PUESTO: SECRETARIO

C. Nidia M. Tiburcio Vazquez
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240206**, con efectos a partir del día _____ hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a ___ de _____ de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Pilar J Aróstegui M.
PUESTO: VOCAL

C. Andrea García Vazquez
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240206** con efectos a partir del día 24/sep/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIVA PALACIO); CALLE RIVA PALACIO (ENTRE CALLE PROLONGACION RIVA PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO); CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE VOLADORES); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ); CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE CALLE MIGUEL NEGRETE Y PRIMERA DE ELECTORES), DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Pilar J. Aróstegui M.
VOCAL

Andrea G.V.
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 24 de septiembre de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: Papantla	Programa:	Fondo: FEFMPHT2022
Número de la obra: 2022301240206	Localidad: Papantla	Fecha programada de inicio: 24/09/2022
Descripción de la obra: Rehabilitación de calles con concreto hidráulico en tramos aislados de: Calle 5 de Mayo, Pralona, Riva Palacio, Calle Anapolaco, Calle 16 de Sep.		Fecha programada de terminación: 30/01/2023
Ubicación de la obra: Varias Calles de la Cabeza Mpal. Papantla, Ver.		Cantidad de beneficiarios: 10,000
Costo Total: \$ 2,992,500.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra.
Modalidad de ejecución:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	\$
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		2,800 M2
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Eduardo Alex Espinosa Cheng

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
 PAPANTLA DE OLARTE, VER.
 2022-2025
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO
 HIDRANLICO EN TRAMOS AISLADOS DE: CALLE 5
 DE MAYO (DESDE MONUMENTO A LA MADRE
 HASTA CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE
 PROLONGACION RIVA PALASCO (ENTRE CALLE 5 DE
 MAYO Y CALLE FRANCISCO VILLA); CALLE RIVA
 PALASCO (ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA
 PALACIO Y CALLE PROF. ALBERTO GARCIA SOTO);
 CALLE VOLADORES (ENTRE CALLE BENTO JUAREZ
 Y CALLE TUXPAN); CALLE 20 DE NOVIEMBRE
 (ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADRERO Y CALLE
 CALLE 5 DE MAYO); CALLE JOSEFE ORTIZ
 DOMINGUEZ, CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (ENTRE
 CALLE MIGUEL NEGRETTE Y PRIMERA DE
 ELECTORES); DE LA CABECERA MUNICIPAL DE
 PAPANTLA, VERACRUZ

PROYECTO	PROYECTO ARQUITECTONICO DE OBRA
FECHA	2022
ESTADO	VERACRUZ
MUNICIPIO	PAPANTLA
CALLE	CALLE FRANCISCO VILLA
SECTOR	SECTOR 1
OTRO	

PROYECTO ARQUITECTONICO DE OBRA
 FECHA: 2022
 ESTADO: VERACRUZ
 MUNICIPIO: PAPANTLA
 CALLE: FRANCISCO VILLA
 SECTOR: 1
 OTRO: